



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de Interés Provincial el proyecto de adaptación cinematográfica del libro “24 horas en la vida de una mujer”, del escritor austríaco Stefan Zweig, actualmente en etapa de pre-producción, y próxima a filmarse íntegramente en la provincia de Entre Ríos, dirigida por Inés de Oliveira César y con la Producción Ejecutiva de Saula Benavente y Luz Zambón.

Dip. Néstor LOGGIO

Autor

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Como venimos haciendo en anteriores proyectos, proponemos reconocer, valorar y jerarquizar las iniciativas, desarrollos y actividades culturales entrerrianos, o con participación entrerriana.

Nuestra provincia cuenta con una importante historia artística, donde la música y las letras han sido quizás las expresiones más reconocidas popularmente. Pero cuenta también con un presente intenso y diverso, en el cual el cine ha logrado ir abriéndose un camino más que interesante. Numerosas producciones locales de muy diversos formatos se desarrollan permanentemente, así como también otras eligen nuestra provincia como locación, valorando las particularidades de nuestros territorios, y los valiosos recursos humanos que las mismas encuentran aquí para sus creaciones.

Es este el caso de la propuesta cinematográfica que pretendemos presentar aquí para su reconocimiento, con la adaptación cinematográfica del libro “24 horas en la vida de una mujer”, del escritor austríaco Stefan Zweig, próxima a filmarse íntegramente en la provincia de Entre Ríos.

Las productoras de trayectoria nacional e internacional Inés de Olivera César y Saula Benavente, se encuentran embarcadas en el proyecto de llevar a la pantalla grande una adaptación de la obra del escritor vienés, nacionalizado británico, autor de novelas, relatos y biografías, y nominado en varias oportunidades al Premio Nobel, eligiendo esta gran novela por la profundidad con la que Zweig aborda los personajes en un relato cuya temática es de una vigencia sorprendente.

Las productoras, que contarán con el acompañamiento local de la artista plástica y desarrolladora cultural Luz Zambón como Productora Ejecutiva Local, han explicado que eligieron la provincia de Entre Ríos para la filmación, porque la historia transcurre durante un fin de semana en un mismo lugar y por eso es necesario que existan, en un espacio geográfico cercano, diversas locaciones posibles, como río, laguna, palmares, rivera, con el fin de crear la ilusión de que todo ello está alrededor del viejo y elegante hotel que aloja a todos los personajes del film. El Palacio Arruabarrena, la joya arquitectónica de la ciudad de Concordia, fue considerado entonces, como una locación ideal para el rodaje de esta adaptación. Como expresaron las mencionadas productoras ... “el cine permite crear esta realidad en

la pantalla y la provincia propone una variedad de escenarios naturales para incorporar a la acción. Para este relato de cámara concentrado en los personajes, el encierro en la inmensidad de la naturaleza se vuelve fundamental, le confiere un ritmo muy particular, único, en el que los estados anímicos encuentran una expresión que acompaña pero también trasciende las historias individuales”.

La producción ha previsto viajar a nuestra provincia con un equipo de filmación reducido, y contratar técnicos, asistentes y un director o directora de arte entrerrianos o de Santa Fe.

La Productora Ejecutiva local ya mencionada, coordinará las diferentes tareas necesarias para las etapas de pre producción y rodaje de la película. En Entre Ríos se realizará un importante casting para encontrar actores y actrices locales para los distintos roles que conforman el elenco.

La película estará filmada enteramente en la provincia, y esto agrega, a la relevancia de prestar la geografía y edificios locales, y sus consecuencias de fomento al turismo, un interesante proceso de contrataciones de servicios específicos para la producción, como alojamiento, catering, personal, traslados, seguros, parte de equipamiento técnico, etc., e inclusive se menciona la posibilidad de trabajar con músicos entrerrianos.

Por los motivos detallados solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto.

Dip. Néstor LOGGIO

Autor